

## CONCURSO BECAS MAGÍSTER EN EL EXTRANJERO PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN – BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2019

Nombre Becario:		
Folio:	Fecha:	

CHECKLIST		
	DOCUMENTOS	V° B°
1.	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD, por ambos lados.	
	Puede entregar copia simple	
2.	DECLARACIÓN JURADA, según formato dispuesto por CONICYT.	
	Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul Chileno en el extranjero. Los	
	documentos suscritos ante el Cónsul de Chile en el extranjero deberán cumplir con las formalidades exigidas	
	para su validez en Chile, entre otras, el trámite de legalización en el Departamento de Legalizaciones del	
	Ministerio de Relaciones Exteriores para ser entregado a CONICYT.	
	Domicilio en pagaré, declaración jurada y convenio debe ser el mismo.	
	Debe entregar documento original	
3.	PAGARÉ, según formato dispuesto por CONICYT.	
	Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul Chileno en el extranjero. Los	
	documentos suscritos ante el Cónsul de Chile en el extranjero deberán cumplir con las formalidades exigidas	
	para su validez en Chile, entre otras, el trámite de legalización en el Departamento de Legalizaciones del	
	Ministerio de Relaciones Exteriores para ser entregado a CONICYT.	
	Domicilio en pagaré, declaración jurada y convenio debe ser el mismo.	
	Debe entregar documento original	
4.	MANDATO ESPECIAL, otorgado por escritura pública, según formato dispuesto por CONICYT.	
	Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul Chileno en el extranjero y reducido a	
	Escritura Pública. A través de este se designa a una persona domiciliada en Chile, capaz de comparecer en juicio	
	para efectos de ser notificada judicialmente en su nombre y constituirse en su representante ante CONICYT para	
	cualquier asunto o gestión que se relaciones con su beca, la cual también deberá suscribir tal documento o, en	
	su defecto, suscribir un documento distinto aceptando tal designación. Si el o los documentos son suscritos ante	
	cónsul chileno en el extranjero, deberá ser legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores	
	chileno y protocolizado ante Notario Público por el representante legal correspondiente, para ser entregado a	
	CONICYT.	
	Debe constar la aceptación del mandato por parte del mandatario.	
	Debe entregar documento original	
5.	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERMANENCIA DEFINITIVA EN CHILE, solo en el caso de becarios extranjeros.	
	Este documento es otorgado por la Jefatura de Extranjería y Policía Internacional o por Consulado Chileno en	
	el extranjero (cuando el/la postulante resida en el extranjero) y debe mencionar, EXPRESAMENTE, que la	
	Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a en Chile se encuentra vigente. No se admitirán documentos emitidos con anterioridad a julio del año 2018.	
Ì	Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público de Chile	



## Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

6.	CARTA DE ACEPTACIÓN del programa magíster, la cual deberá explicitar la fecha exacta de inicio y fecha de	
	término de estudios. De lo contrario, deberá adjuntar un documento oficial extendido por la universidad que	
	indique dichos plazos. En el caso de estar aceptado de manera condicional al mejoramiento del nivel de idioma,	
	deberá presentar, además, un documento oficial que establezca la siguiente información: nombre del centro de	
	idiomas, nombre del programa, fecha de inicio y término del curso de nivelación idiomática. <b>IMPORTANTE:</b>	
	Ambos documentos deben establecer, además, el costo anual estimado de las matrículas y aranceles	
	correspondientes, junto con la información de "liberaciones de cargos" efectuadas por la obtención de otras	
	becas, ayudantías y/o investigaciones a realizar en la universidad de estudio (Documentos electrónicos (PDF)	
	deben ser autorizados ante Notario Público).	
	Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público	
7.	COPIA DEL TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR O EDUCADOR O CERTIFICADOS DE ESTOS. El título profesional	
	obtenido en el extranjero deberá acompañar la acreditación que éste se encuentra debidamente convalidado	
	de acuerdo con las disposiciones vigentes (Original). Debe presentar el/los mismo/s documento/s que en la	
	postulación	
	Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público	
8.	CERTIFICADO DE CONCENTRACIÓN DE NOTAS DE PREGRADO suscrito por la autoridad competente. Debe	
	presentar el/los mismo/s documento/s que en la postulación	
	Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público	
9.	CERTIFICADO DE RANKING DE EGRESO DE PREGRADO emitido por la universidad de origen, o bien,	
	FORMULARIO № 1 en formato CONICYT, respecto del total de alumnos de la generación de egreso o titulación	
	del/a postulante; en ambos casos deberá estar suscrito por la autoridad competente de la universidad de	
	origen de pregrado. Los/as postulantes que se vean imposibilitados de presentar su CERTIFICADO DE RANKING	
	DE EGRESO DE PREGRADO, en razón de que la institución de origen de pregrado no provee tal ranking o se	
	encuentra revocada, deberán acreditar expresamente dicha condición mediante certificado suscrito por la	
	institución de origen de pregrado o por el Ministerio de Educación y/o el Consejo Nacional de Educación, según	
	corresponda. Debe presentar el/los mismo/s documento/s que en la postulación.	
	Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público	
10.	ACREDITAR EL PROMEDIO DE NOTA DE LICENCIATURA, TÍTULO PROFESIONAL o EQUIVALENTE expresada en	
	escala de notas de 1 a 7. Podrá aparecer expresamente en 1. "Copia grado académico de licenciado y/o del	
	título profesional o su equivalente en el caso de los estudios de pregrado realizados en el extranjero o	
	certificado de estos según corresponda"; 2. "Certificado de Concentración de notas de pregrado"; o 3.	
	"Certificado de ranking de egreso de pregrado".	
	En caso de no contar con escala de notas de 1 a 7, se aceptará cualquier documento emitido por la institución	
	de educación superior de origen de pregrado en que se expliquen las equivalencias de las calificaciones en	
	escala 1 a 7, o bien deberá presentar un certificado en que se expliquen las equivalencias en escala de 1 a 7	
	emitido por la universidad que imparte el programa de Magíster en Chile.	
	Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público	
11.	CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA, si corresponde.	
	Puede entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público	
12.	CERTIFICADO INFORMACIÓN LABORAL, según formato disponible, que acredite la relación contractual y/o	
	laboral del/de la postulante con el establecimiento escolar subvencionado. El certificado debe señalar	



## Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

	expresamente, si se trata de un colegio municipal o particular subvencionado o si es un liceo regulado por el DL				
3.166. Debe presentar el/los mismo/s documento/s que en la postulación.					
	Debe entregar documento original o copia autorizada.				
13. COPIA DE DIPLOMA/CERTIFICADO Y CONCENTRACIÓN DE NOTAS DE OTRO/S POSTGRADO/S REALIZADO/S. De					
	corresponder, según lo acreditado en su postulación.				
	Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público				
14.	14. CERTIFICADO EMITIDO POR CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA (CONADI).				
	Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público				
15.	15. CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD emitido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) o por el				
	Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación u órgano competente, para				
	postulantes que declaren poseer algún grado de discapacidad.				
	Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público				
16.	LICENCIATURA O TÍTULO PROFESIONAL obtenido en una región de Chile distinta a la Metropolitana				
	Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público de Chile				
17. ACREDITAR QUE EL/LA POSTULANTE FUE BENEFICIARIO/A DE UNA BECA DE REPARACIÓN para los estud					
	educación superior, regulada en el decreto N° 97, de 2013, del Ministerio de Educación.				
	Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público				
18.	CERTIFICADO DE MATRIMONIO O UNION CIVIL emitido por el Registro Civil, con el fin de hacer efectiva la				
	asignación del cónyuge o conviviente civil, la cual sólo aplicará si éste/a reside junto al/a la becario/a en el				
	extranjero. Debe entregar documento original o copia digital				
	En annual de la constitue de l				
	En caso que su cónyuge/conviviente civil ostente actualmente la calidad de becario/a CONICYT, usted deberá				
	declararlo a continuación:				
	Declaro que mi cónyuge/conviviente civil ostenta actualmente la calidad de becario/a				
	CONICYT SÍ NO				
	Nombre:				
	RUN:				
1.	CERTIFICADO(S) DE NACIMIENTO(S) DE HIJO(S) emitido(s) por el Registro Civil, con el fin de hacer efectiva la				
	asignación de los hijos/as menores de 18 años, la cual sólo aplicará si éstos/as residen junto al/a la becario/a				
en el extranjero, Puede presentar resolución ejecutoriada que concede el cuidado personal del m					
	otorgada por un Juez de Familia en el marco de la ley N° 19620 sobre adopción de menores.				
	Debe entregar documento original o copia digital				
2.	Declaro haber ingresado los datos de mi/s cuenta/s bancaria/s para recibir las asignaciones de la beca en <a href="http://spl.conicyt.cl/">http://spl.conicyt.cl/</a>				



## Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

OBSERVACIONES:			
SELECCIONADO/A	O REPRESENTANTE:		
Yo		, RUN, como F	Representante de
		, RUN, Selec	cionado/a en el
marco del Concurs	o de Magíster en el extranjero para Profesionales	de la Educación, BECAS CHILE, Convocatoria	2019, declaro que
a documentación	presentada para efectuar la firma del convenio de	beca, es entregada y recibida en orden segú	ın lo enunciado en
el presente listado	de documentos y conforme a la postulación efect	uada para este concurso.	
FIRM	MA ADJUDICATARIO/A O REPRESENTANTE	NOMBRE Y FIRMA EJECUTIVO/A	
Beca	Magíster en el extranjero para Profesionales	Programa Formación de Capital Hum	ano
de l	a Educación Becas Chile convocatoria 2019	Avanzado	